

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO

Subsecretaria de Integración Interinstitucional

Resolución Número 1914 (Noviembre 30 de 2020)

“Por la cual se reconocen los incentivos no pecuniarios a los Servidores Públicos Administrativos de la Secretaría de Educación del Distrito, según lo estipulado en la Resolución 1459 del 16 de septiembre de 2020”

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
En ejercicio de sus atribuciones legales en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y el Decreto 001 de 2020

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.10.9 del Decreto 1083 de 2015, señala: *“Plan de incentivos institucionales. El jefe de cada entidad adoptará anualmente el plan de incentivos institucionales y señalará en él los incentivos no pecuniarios que se ofrecerán al mejor empleado de carrera de la entidad, a los mejores empleados de carrera de cada nivel jerárquico y al mejor empleado de libre nombramiento y remoción de la entidad, así como los incentivos pecuniarios y no pecuniarios para los mejores equipos de trabajo”*.

Que en virtud de lo anterior, la Secretaría de Educación del Distrito mediante Resolución No. 1459 del 16 de septiembre de 2020, adoptó el Plan Anual de Estímulos e Incentivos para los servidores administrativos.

Que el artículo cuarto de la Resolución 1459 de 2020 establece: *“CATEGORIAS. Se hará reconocimiento mediante el otorgamiento de incentivos pecuniarios y no pecuniarios a los servidores de la Secretaría de Educación del Distrito bajo las siguientes categorías:*

- *Mejor servidor de carrera administrativa.*
- *Mejores servidores de carrera administrativa de los niveles profesional, técnico y asistencial.*
- *Mejor empleado de libre nombramiento y remoción de gerencia pública.*
- *Mejores equipos de trabajo.*

- *Por tiempo de servicio; 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años al servicio de la Entidad.”*

Que así mismo, el artículo quinto de la Resolución 1459 de 2020 determina: *“RECONOCIMIENTO DEL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA. Se reconocerán los resultados del desempeño laboral del mejor servidor de carrera administrativa y mejor servidor de los niveles, profesional, técnico y asistencial, evaluados en el nivel sobresaliente, con calificación mayor o igual a 95%, de acuerdo con el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil...”*

Que de acuerdo con la base de datos remitida por la Oficina de Personal, que contiene la información del resultado de la Evaluación del Desempeño Laboral de Servidores Públicos Administrativos de la Secretaría de Educación del Distrito, en la categoría Sobresaliente que es equivalente a puntajes entre 95% y 100%, se tiene el siguiente resumen:

SERVIDORES PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS - SED

Sobresaliente - entre 95% y 100% puntos		Sobresaliente - Calificación 100% puntos
Nivel	Cantidad	Cantidad
Asistencial	1.084	438
Profesional	316	231
Técnico	36	24
Total	1.436	693

Que el artículo décimo segundo, numeral 2, de la Resolución 1459 de 2020, al referirse a los empleados de libre nombramiento y remoción, determina: *“... la Dirección de Talento, Humano consolidará el listado de aquellos que hayan obtenido calificación sobresaliente de 101 a 105% en la evaluación de los compromisos concertados en el acuerdo de gestión”*.

Que el artículo décimo segundo, numeral 4, de la Resolución 1459 de 2020, “PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DEL MEJOR SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA Y MEJOR EMPLEADO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE GERENCIA PÚBLICA.”, indica lo siguiente: *“Los servidores de carrera administrativa con calificación del 100%, estarán habilitados para participar en los sorteos conducentes a la selección del mejor servidor de carrera administrativa y mejor servidor de cada uno de los niveles jerárquicos (profesional, técnico y asistencial). Los empleados que resulten ganadores de estos sorteos serán beneficiados con el incentivo no pecuniario”*.

Que el día 25 de noviembre de 2020, en las instalaciones de la Caja de Compensación Familiar COMPEN-

SAR, ubicadas en la Avda. 68 No. 49 A – 47 - Salón de eventos 1.1, se llevó a cabo el sorteo electrónico para seleccionar el mejor Servidor Público Administrativo en los niveles Asistencial, Profesional y Técnico, el cual se realizó en presencia de los Veedores delegados así: En representación de la Oficina de Control Interno, la funcionaria Andrea Carolina Hernández Pardo, en representación de la Oficina de Control Disciplinario, la funcionaria Fanny Rodríguez Puerto y por parte de la Comisión de Personal, la representante de los Trabajadores en este órgano, Janeth Saiz Alonso.

Que el artículo octavo de la Resolución 1459 de 2020, indica: *“RECONOCIMIENTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS POR TIEMPO DE SERVICIO. Se reconocerá a los servidores públicos que cumplan el tiempo de servicio relacionado en el numeral 5° del artículo cuarto de la presente resolución, durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2019 a 31 de octubre de 2020”.*

Que el artículo noveno de la Resolución 1459 de 2020, establece: *“INCENTIVOS NO PECUNIARIOS. Se reconocerán los siguientes incentivos no pecuniarios a quienes sean elegidos como mejores empleados de carrera, mejores empleados de carrera de cada nivel jerárquico, mejor empleado de libre nombramiento y remoción de gerencia pública de la Entidad y segundo y tercer mejor equipo de trabajo.”*

TIEMPO DE SERVICIO	ESTÍMULO	DÍAS DE PERMISO REMUNERADO
Cinco años	N/A	(1) día
Diez años	N/A	(3) días
Quince años	Bono equivalente a medio (0,5) salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV).	(3) días
Veinte años	Bono equivalente a un (1) salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV).	(3) días
Veinticinco años	Bono equivalente a (1,5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).	(3) días
Treinta años	Bono equivalente a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).	(3) días

Que el artículo noveno de la Resolución 1459 de 2020, establece: *“INCENTIVOS NO PECUNIARIOS. Se reconocerán los siguientes incentivos no pecuniarios a quienes sean elegidos como mejores empleados de carrera, mejores empleados de carrera de cada nivel jerárquico, mejor empleado de libre nombramiento y remoción de gerencia pública de la Entidad y segundo y tercer mejor equipo de trabajo.”*

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer los incentivos no pecuniarios a los mejores Servidores Públicos Admi-

Que el artículo décimo de la Resolución 1459 de 2020, señala: *“MONTO DE LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS”. El monto de los incentivos no pecuniarios será equivalente a salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) a la fecha del reconocimiento, así:*

- 1) **Mejor servidor administrativo de carrera:** seis (6) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).
- 2) **Mejor servidor administrativo de carrera del nivel profesional, nivel técnico y nivel asistencial:** cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).
- 3) **Segundo lugar equipos de trabajo:** seis (6) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) para el equipo.
- 4) **Tercer lugar equipos de trabajo:** cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) para el equipo.
- 5) **Mejor empleado de libre nombramiento y remoción de gerencia pública:** Cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).
- 6) **Para los Servidores Públicos por tiempo de servicio:** el reconocimiento se hará público en los medios de comunicación de la Entidad y se aplicará la siguiente tabla:

nistrativos de la Secretaría de Educación del Distrito por cada nivel, de acuerdo con el resultado del sorteo citado en la parte considerativa de la presente Resolución, a saber:

1. **Mejor Servidor Administrativo de carrera de la Secretaría de Educación del Distrito del nivel Asistencial,** a la Señora María Cristina Montes Ortiz, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.652.941 - Auxiliar Administrativo del Colegio Félix Restrepo.
2. **Mejor Servidor Administrativo de carrera de la Secretaría de Educación del Distrito del nivel Profesional,** al señor Fernando Cortes Mendie-

ta, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.568.080, Profesional Especializado, Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

3. Mejor Servidor Administrativo de carrera de la Secretaría de Educación del Distrito del nivel Técnico, a la señora Esther Rocío Orjuela Moreno, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.485.329 - Técnico Operativo de la Dirección de Cobertura.

4. Mejor Servidor Administrativo de Carrera de la Secretaría de Educación del Distrito, a la señora Mara Sulay Hinestroza Perea, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.368.389 - Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer como el **Mejor Servidor de Libre Nombramiento y Remoción de Gerencia Pública**, al señor Rubén Darío Carvajal Pardo, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.279.682, Jefe de Oficina Tesorería y Contabilidad

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer *“INCENTIVOS NO PECUNIARIOS Al segundo y tercer mejor equipo de trabajo.”*, de acuerdo con lo estipulado en la parte considerativa de la presente Resolución a los siguientes equipos de trabajo:

2° Puesto. Proyecto: Gobernanza Colaborativa desde el Territorio: Una estrategia en tiempos de pandemia para la caracterización de los estudiantes en SIMPA-DE en el colegio Aquileo Parra IED de la localidad de

Usaquén, integrado por: Rokd Mery Patricia de León Monsalve, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.995.359, Nelson Gabriel Moreno Trujillo identificado con cédula de ciudadanía No. 86.065.823 y Yadira Del Pilar Ballén Fresneda identificada con cédula de ciudadanía No 39.738.057.

3° Puesto. Proyecto: Transfórmate en tiempos de crisis: ¡Un momento histórico que nos llama al cambio!, integrado por: Alexandra Galeano Gallego identificada con cédula de ciudadanía No. 34.000.436, Adriana Elizabeth González Sanabria, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.962.086, Liliana Marcela Álvarez Bermúdez identificada con cédula de ciudadanía No. 52.154.007 y Jhon Jairo Mendieta Hernández identificado con cédula de ciudadanía No. 75.073.746

ARTÍCULO CUARTO: Reconocer los incentivos no pecuniarios a los Servidores Públicos Administrativos de la Secretaría de Educación del Distrito, relacionados en el anexo 1 de la presente Resolución, que cumplen tiempo de servicio en la Entidad en 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020).

EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación del Distrito

ANEXO 1
RECONOCIMIENTO PERMANENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SERVIDORES ADMINISTRATIVOS 5 AÑOS

ITEM	NOMBRE
1	ACOSTA LOZANO ROCIO DEL PILAR
2	AVILA PINZON DORA PATRICIA
3	AYALA CUERVO JOSE FLORENTINO
4	AYALA GUANGAS CLARITZA MILENA
5	BECERRA MUÑOZ WILLIAM ARMANDO
6	BEJARANO ARISTIZABAL MELBA YISETH
7	BETANCOURT GUEVARA SANDRA MILENA
8	CARDENAS SOTO MARCELA PATRICIA
9	CUERVO VANEGAS ASTRID HASLEIDY
10	DIAZ MOLINA ABELARDO
11	DUARTE ANGEL CAROLINA
12	ESGUERRA JIMENEZ NORBERTO EDUARDO
13	GARCIA BENITO DEISSY CAROLINA
14	GONZALEZ TUNJANO ALEXANDRA
15	HERNANDEZ GARCIA DIANA MILENA
16	HORTUA LUZ ALEDY
17	JOYA REYES DORA ESPERANZA
18	LANCHEROS ROLDAN ANGELA YANIRA
19	MALDONADO GONZALEZ MIREYA
20	MARTINEZ BUENO ALBA LUCERO
21	MARTINEZ JULIETH ANDREA
22	MEDELLIN MARINO IRMA CATALINA
23	MENDEZ CARVAJAL GILBERTO
24	MENDIVELSO DURAN ANGELA CONSUELO
25	MENDOZA ERAZO CARLOS JULIO

26	MESA MORENO SANDRA
27	NARANJO MAYORGA DARIO
28	NOVA CALDERON GLORIA YADIRA
29	OSPINA GONZALEZ JIMMY WALTER
30	PEÑA ZOQUE MANUEL ALFREDO
31	RAMIREZ BAUTISTA LUDYN MARCELA
32	RAMIREZ ROJAS JENY PAOLA
33	REYES LOPEZ GLADYS MARIA
34	RODRIGUEZ CURREA LIGIA DEL CARMEN
35	ROMERO DUEÑAS FLOR EDITH
36	RUBIO BALLESTEROS JOSE GUSTAVO
37	SARMIENTO GOMEZ BLANCA FANNY
38	VARGAS CONDE NICOLAS
39	VILLALBA SANCHEZ ADRIANA ROCIO

**RECONOCIMIENTO PERMANENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SERVIDORES ADMINISTRATIVOS 10 AÑOS**

ITEM	NOMBRE
1	BEJARANO VALENCIA NELSON ANTONIO
2	BOTERO TORO CAMILO ANTONIO
3	CARDENAS GUTIERREZ HENRY ANTONIO
4	CIFUENTES JIMENEZ LUIS HERNANDO
5	DUARTE DIAZ ELIANA
6	DUARTE DIAZ MARIA VICTORIA
7	GALEANO GALLEGO ALEXANDRA
8	GALINDO TUNJO CONSTANZA ELVIRA
9	HIDALGO DIAZ OSCAR DARIO
10	OJEDA ROSA CANDIDA
11	OSPINA CLAUDIA PATRICIA
12	PEÑA SANCHEZ LUZ ANDREA
13	ROJAS ZAMBRANO HECTOR EMILIO
14	SANTOS RUBIANO CARLOS GIOVANNI

**RECONOCIMIENTO PERMANENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SERVIDORES ADMINISTRATIVOS 15 AÑOS**

ITEM	NOMBRE
1	AMALFI ALVAREZ LISI ROSSANA
2	BARRETO PEDREROS ROSA AIDE
3	BAUTISTA MONTAÑA ELCY
4	BELTRAN CARDENAS MARIA DEL PILAR
5	ESPINOSA NIÑO NOHORA
6	FLOREZ PEREZ ESTELA MARIA
7	HERNANDEZ SUAREZ JAIME
8	LOPEZ CANTOR LIGIA MARYURI
9	MUÑOZ BENITEZ UVASOLFY
10	OLARTE ARQUIMEDES
11	PATÍÑO HERNANDEZ LUZ ESTELLA
12	PINZON LOPEZ MAGDA LILIANA
13	RAMIREZ DIVANTOQUE LUIS ENRIQUE
14	RAMOS MORENO DANIEL
15	REYES LEON HAMILTON GIOVANNY
16	RODRIGUEZ CARDENAS FLOR SAIDA
17	RUBIO JOHN JAIRO
18	SAENZ GARAY NIDIA MARCELA
19	SAENZ RODRIGUEZ LILIA PATRICIA
20	SANDOVAL GOMEZ BERTHA LEONOR
21	TORRES ARIAS MARIA NANCY
22	TRIVIÑO RUIZ MARILUZ
23	ZAMBRANO PADILLA DEISY GABRIELA

**RECONOCIMIENTO PERMANENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SERVIDORES ADMINISTRATIVOS 20 AÑOS**

ITEM	NOMBRE
1	AGUDELO MARTINEZ MARIO
2	AGUIRRE BOHORQUEZ JUAN MANUEL
3	CAÑON CASTILLO ANA FABIOLA
4	CASALLAS ARCINIEGAS ANDRO ESTEBAN
5	CASTRO RODRIGUEZ ZULMA GIOVANNA
6	CIFUENTES RUIZ CIELO PATRICIA DEL PILAR
7	DEL BUSTO MARTINEZ ROSSMARY
8	DIAZ FRIAS OLGA PATRICIA
9	DIAZ TORRES ULIANOV
10	GARCIA MIRANDA WILSON
11	GARCIA RAMIREZ ROCIO
12	GODOY CASTILLO CARLOS ALBERTO
13	GONZALEZ HIGUERA MARTHA MAGDALENA
14	GONZALEZ REYES SANDRA OLINDA
15	GONZALEZ RODRIGUEZ CRYSTIAN CLAUDIA
16	GRANOBLES DANIEL ALEJANDRO
17	JIMENEZ UMBARILA JAVIER FERNANDO
18	LINARES GOMEZ TANIA ESPERANZA
19	LOPEZ LOPEZ NANCY CRISTINA
20	LOPEZ PIÑEROS JOSE VICENTE
21	MARTINEZ ARIAS AMANDA MARINA
22	MARTINEZ FUENTES RAFAEL SEGUNDO
23	MOJICA RODRIGUEZ OMAR ALFONSO
24	MORALES CUEVAS CLAUDIA YAMILE
25	MURILLO DIAZ LUIS REY

26	ORJUELA GARCIA HERNAN MAURICIO
27	ORTEGA PULGARIN ANDRES
28	ORTIZ GOMEZ RENE RODRIGO
29	PAEZ ARIZA JHON EDWIN
30	PANQUEBA SEPULVEDA ALCIRA
31	RAMIREZ FRANCO LUZ ADRIANA
32	RAMIREZ GOMEZ ALEXANDER
33	RODRIGUEZ TORO NARDA LIZETH
34	ROMERO CALDERON SHARYK
35	SANCHEZ SANCHEZ MARIO ALFREDO
36	SANDOVAL CASTILLO CLAUDIA PATRICIA
37	SANTOS HERRERA JACQUELINE
38	SOLER SANCHEZ ZORAIDA
39	TERNERA PULIDO EIDER GABRIEL
40	VARGAS SUAREZ LUZ DARY
41	VARON GLORIA YAMIL
42	VASQUEZ DURAN ALVARO
43	VILLAMIL MENDIETA LUIS ALEJANDRO

**RECONOCIMIENTO PERMANENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SERVIDORES ADMINISTRATIVOS 25 AÑOS**

ITEM	NOMBRE
1	ALONSO GONZALEZ EDGAR ARTURO
2	AREVALO NAVARRETE JESUS ENRIQUE
3	AVENDAÑO CAÑON MARIA NOHEMI
4	BOHORQUEZ LOZANO NORBERTO
5	FLOREZ FLOREZ REINA
6	GALAN MOLINA VIVIANA ANDREA
7	GARCIA MARTINEZ ROSA JACQUELINE
8	GOMEZ DUARTE FRANCISCO JAVIER
9	LINARES ALMONACID CARLOS FERNANDO
10	MARTINEZ MARIN EDGAR
11	MENDEZ TORRES LUIS CAMILO
12	MONTOYA DE CUELLAR MARIA ELISA
13	MORALES RIVERA CESAR AUGUSTO
14	NAVAS MARTINEZ ESMERALDA
15	NIETO DUARTE HUGO HERNEY
16	NONTOA ROJAS NERCY
17	OSORIO LUIS ALFREDO
18	PACHON CASTAÑEDA EDGAR HUMBERTO
19	PARRA PUEYO MARTA YANET
20	PERENGUEZ SOCHA NICOMEDES
21	PINZON ACERO IVAN
22	RODRIGUEZ CLAVIJO GALO JAIME
23	SAIZ ALONSO JANETH
24	TRIANA BAEZ BLANCA CECILIA
25	TUNJANO HERNANDEZ LEONARDO
26	VARGAS PARRADO ELBA JEANNETT
27	VELANDIA BOHORQUEZ MONICA ALEXANDRA

**RECONOCIMIENTO PERMANENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SERVIDORES ADMINISTRATIVOS 30 AÑOS**

ITEM	NOMBRE
1	BERNAL BAEZ MARIA VICTORIA
2	CASTANEDA LOBON SARAY
3	GUZMAN TORRES ANA ROSA
4	LOBO NEIRA CARMELO
5	LOPEZ AREVALO MARIA ESPERANZA

**RECONOCIMIENTO PERMANENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SERVIDORES ADMINISTRATIVOS 35 AÑOS**

ITEM	NOMBRE
1	BARRERA CHACON JAVIER EDUARDO
2	BULLA PAEZ FLOR MARINA
3	CRUZ PORRAS LUIS EDUARDO
4	DIMATE GOMEZ EDUARDO
5	GOYENECHÉ DORIS CELIA
6	LIZARAZO MARTINEZ LUZ ARLEY
7	ORJUELA ESPINOSA SONIA PATRICIA
8	VASQUEZ VENTE NELSON
9	VEGA RUIZ ANA JAQUELINE
10	ZEA PULIDO LUIS ANTONIO

**RECONOCIMIENTO PERMANENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SERVIDORES ADMINISTRATIVOS 40 AÑOS**

ITEM	NOMBRE
1	BELTRAN MARTINEZ LILIA MARIA
2	CALDERON MARTINEZ OLGA GERTRUDIS
3	CAMACHO CORTES LUZ MARIELA
4	CARDONA DIAZ MARIA NELSY
5	ENCISO AGUDELO FERNANDO
6	GONZALEZ FORERO AMIRA
7	GUTIERREZ REINA FERNEY
8	HERNANDEZ RINCON ARMANDO
9	HERNANDEZ ROMERO GLADYS
10	LEON RUBIANO HERNANDO
11	LOPEZ GIRALDO DORA CECILIA
12	LOPEZ RODRIGUEZ ANTONIO MILCIADES
13	MORENO ROJAS ALVARO
14	PARRA GONZALEZ LUZ MARINA
15	RAMIREZ GRISALES GLADYS
16	SANCHEZ SILVA INES
17	SARMIENTO BARRERA CARLOS ALBERTO
18	VANEGAS VIRGUEZ SOL MARIA
19	VARGAS FONSECA MARIA DEL TRANSITO